

Expediente: 133/18
Carátula: BRITO ISAAC ALBERTO C/ PAZ MARIA NOELIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ, MARIA NOELIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 133/18



H105025312147

JUICIO: BRITO ISAAC ALBERTO c/ PAZ MARIA NOELIA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°133/18.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

Atento a las constancias de autos, el incumplimiento de reposición de planilla del demandado PAZ MARIA NOELIA, D.U. N°28.481.128, con domicilio en Barrio Islas Malvinas, Manzana "5", Lote "6", de esta ciudad, y por el monto de \$53.023,84(Pesos cincuenta y tres mil veintitres con 84/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria librar oficio adjuntandose copia digital de la providencia del 12/09/24.DEG-133/18.

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.